



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN (S.G.T.)

Exp.: A/SER-03544/2018

ACTA

En Madrid a las 9:30 horas del día 21 de marzo de 2018 se constituye la Mesa de Contratación de la Consejería de Educación e Investigación, para proceder a la calificación de los documentos presentados por los empresarios interesados en la licitación del contrato de servicios de **“ASISTENCIA PARA FORMACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EDUCATIVA (RAÍCES) DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**, a adjudicar por procedimiento abierto y criterio único de precio.

La Mesa de Contratación, de acuerdo con la Orden 3759/2016, de 25 de noviembre (B.O.C.M. - 30-12-16), se halla constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

Marta Carretero Caselles, Jefa de Área de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación e Investigación.

VOCALES:

Begoña Basterrechea Burgos, Letrado-Jefe de la Consejería de Educación e Investigación.

Cándido Lobo González, Interventor Adjunto.

Paloma Pascual Fernández en representación de la Subdirección General de Régimen Interior.

Manuel Lozano Simavilla, Jefe de la Unidad Técnica de la Gestión Integral de las Tecnologías de la Información

SECRETARIO:

Begoña Huertas Coronel, Técnico de Apoyo del Área de Contratación de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación e Investigación.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación se tiene ésta por constituida, comenzando el acto con la comprobación de las plicas presentadas según el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 21 de marzo de 2018.

Ha presentado ofertas las siguientes empresas:

- 1.- F.M.G. CONSULTING, S.L.
- 2.- AXPE CONSULTING, S.L.

A continuación y de acuerdo con lo que establece el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril (RGCPM) la Presidencia ordena la apertura de los sobres de los licitadores que contienen la documentación a que se refiere el artículo 146 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. Se procede por la Mesa a calificar dicha documentación.

El certificado de las calificaciones efectuadas en ésta reunión, expedido por el Secretario de la Mesa, se publicará en el tablón de anuncios electrónico del Perfil del Contratante en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Y para que conste y surta efecto en el expediente, se extiende la presente Acta, en el lugar y día al principio indicados.





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

Y para que conste y surta efecto en el expediente, se extiende la presente Acta, en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Marta Carretero Caselles.

Fdo.: Begoña Huertas Coronel

DILIGENCIA:

Para hacer constar que de conformidad con lo establecido en el art. 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, la presente acta ha sido leída y aprobada por unanimidad de los componentes de la Mesa de Contratación en la reunión de la misma del día 21 de marzo de 2018.

De lo que como Secretario de la mesa doy fe.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1296331379205755120206**